

CAPITULO X

Don Fr. Juan de Zumarraga se embarca para España.—Llegada á la corte.—Su estancia en España.—El P. Betanzos y Zumarraga.—Regresa á Méjico.—El familiar Mendiola.—Llegada de los Agustinos á Méjico.—Provincias en que predicaron.—Conventos de los Agustinos y Agustinos ilustres.

DESPUÉS de los acontecimientos narrados, que bastan para inmortalizar el nombre de D. Fr. Juan de Zumarraga, la emperatriz deseaba ver y hablar al ilustre Obispo de Méjico.

S. M. le escribió regresase á Castilla para enterarse del estado de Nueva España, y para que recibiese la consagración episcopal.

Cuatro años habían pasado desde su llegada á Méjico, años cortos pero fructuosos para la primera sede de Nueva España.

El benemérito bizcaino se embarcó en Veracruz sin otro aparato ni más dices que su breviarío, su bordón y una túnica, y así se presentó en la corte despues de un viaje feliz.

Fué recibido con la consideración que sus virtudes y sus desvelos por la religión y el patronato de los indios, requerian.

De mucha complacencia fué para la emperatriz verle y oírle; y como las bulas de su prelación se hallaban tiempo hacía despachadas, fué solemnemente consagrado en la corte, asistiendo S. M. y los altos funcionarios.

Verificada la consagración con suntuosísima solemnidad recorrió varios conventos reclutando operarios evangélicos que partiesen á Nueva España, donde la cosecha era mucha y los segadores muy contados.

¡Con qué satisfacción el venerable Zumarraga volvería á visitar sus amadas soledades de los conventos de Abrojo, de Valladolid, Aránzazu, y Durango, su patria, dejando en todas partes el perfume de sus virtudes y edificante vida!

Conferenció con los superiores de las diversas Ordenes religiosas de la Península, que de buen grado secundaron los piadosos deseos del primer Pastor de Méjico.

Obtuvo la reparación de muchos abusos que se cometían en Nueva España, y trabajó por la creación de su iglesia catedral que había comenzado, dispensándole el emperador su protección y ayuda en Toledo.

Por este tiempo se brindó el episcopado de Guatemala al P. Betanzos, dominico, uno de los más íntimos amigos de Zumarraga, y operario incansable que se hallaba al frente de los misioneros de la Orden dominicana. Apremiábale Zumarraga aceptase la sede, porque conocedor de los méritos y virtudes de Betanzos deseaba tenerle por compañero en el episcopado, mas no pudo seducirle. A su vez el P. Betanzos instaba á Zumarraga dimitiese la Silla de Méjico para pasar á la China en calidad de misioneros, en unión de Fray Martín de Valencia. Este pensamiento fué antiguo en estos tres santos varones, que, por mucho que trabajaron para realizarlo, no pudieron llevarlo á cabo, viéndose visiblemente la voluntad de Dios

que quería fuese la Nueva España teatro de su apostólico celo. (1)

Dos años permaneció Zumarraga en España dedicado á los asuntos de su dilatada diócesis, y trabajando en allegar recursos de todo género para su sede, y especialisimamente en proporcionar á los indios alivio y buen tratamiento.

En este mismo año de treinta y cuatro se embarcó segunda vez para Méjico, llevando consigo al niño Francisco Gomez Mendiola, vallisoletano, pero oriundo de las Bascongadas por su madre.

El jóven familiar de Zumarraga contaba catorce años de edad. A la sombra del Prelado cursó en Méjico los estudios eclesiásticos, y fué ordenado de presbítero, confiándosele la secretaría de Cámara. Fué Mendiola insigne pendolista y pedido por el virey D. Antonio de Mendoza para sus oficinas, D. Fray Juan, que siempre estuvo en buenas relaciones con el virey, se desprendió de su secretario por complacer á Mendoza. (2)

El exclarecido Zumarraga regresó á su sede con grandes ánimos de trabajar en ella por el bien de sus diocesanos, y fué recibido cariñosamente en la metrópoli, donde contaba muchos admiradores de sus virtudes, y obedientes hijos.

(1) De este venerable Padre hemos hecho mención anteriormente. En 1529 nombró Zumarraga al P. Domingo Betanzos su vicario en Guatemala con licencia de erigir parroquias, nombrar curas que las rigiesen, obligar con censuras y entredichos á los rebeldes á las leyes canónicas, y cuanto le fuese preciso disponer para la naciente Iglesia de Guatemala, como si él mismo estuviese en ella. Remesal, lib. II, cap. IV, pág. 44.

(2) De este jóven escribe Torquemada en el libro 1.º de la *Historia de la Monarquía Indiana*, que disgustado del siglo vistió el hábito franciscano, y fué uno de los más doctos y fervorosos religiosos de Nueva España.

Bajo el paternal gobierno del presidente don Ramirez Fuen Leal, Méjico gozaba de mucha paz; la multitud de construcciones que se llevaba á cabo embellecía la ciudad y suministraba trabajo á las clases pobres.

Durante la ausencia de Zumarraga había llegado á la capital de la Nueva España una expedición de religiosos agustinos, la primera de esta Orden ilustre, que tan buenos recuerdos dejó grabados en la Historia de Méjico por la ayuda que prestó á los franciscanos y dominicos en la cristianización de Nueva España. Los agustinos que llegaron á Méjico en 1533 fueron en número de seis.

Tomás Herrera, en su *Historia del Convento de Agustinos de Salamanca*, afirma que la primera llegada de los Agustinos á la metrópoli de Nueva España tuvo lugar hallándose en Méjico don Fray Juan de Zumarraga. Pero no es esto cierto, pues, como llevamos dicho, el venerable Zumarraga, vino á España en 1532, y regresó á su Sede en 1534. En 1535 y 1536 llegaron nuevos agustinos, y entonces sí, nuestro prelado los recibió con benevolencia, porque estimaba muchísimo á todos los religiosos de todas las Ordenes. Para cuando llegaron los segundos religiosos tenían los agustinos una casa levantada en la calle de Tacluba. Las provincias de Chillapa y Tlapa se encomendaron á los agustinos. Extendiéronse por estas tierras y con la ayuda de once religiosos que en 1536 mandó á Nueva España santo Tomás de Villanueva, provincial de Castilla, convirtieron á la fe á los indígenas, cosa que había deseado constantemente el Iltmo. Zumarraga, á cuya conversión había dado mano.

Los agustinos, después de evangelizar las provincias citadas, pasaron á Marango y otras partes, siendo tan grande el resultado que sólo el P. Fray Estéban Salazar bautizó 80.000 indios. A fines del siglo XVI contaban más de setenta monasterios *de suntuosos edificios y ricos ornamentos*, dice Mendieta, pág. 369. (1)

(1) La Orden de San Agustín en Méjico se distinguió por los hombres ilustres que produjo en Nueva España. Entre otros citaremos á Fr. Agustín de Balmaseda, que creemos fué bizcaino. Fué connovicio de Santo Tomás de Villanueva, varón santo, según Herrera, y mereció que en el libro de las profesiones del convento de agustinos de Salamanca se inscribiera de Balmaseda este breve pero brillante elogio: *Santissimus vir, qui obiit in India*. Distinguiéronse también por sus hechos gloriosos Fr. Andrés Urdaneta y Fr. Andrés de Aguirre, guipuzcoano el primero, bizcaino el segundo, Fray Juan de Aguirre, natural de Pamplona, Fr. Juan Osseguerra, enviado por Zumarraga al Concilio de Trento, Fr. Pedro Juárez Escobar, Obispo de Jalisco, Fr. Juan de Medina, Obispo de Mechoacán, Fr. Agustín de Coruña, primer Obispo de Popayán, etc., etc.



CAPITULO XI

Rasgos salientes de la fisonomía moral de Zumarraga.—Sus desvelos por la destrucción de los templos é ídolos de los mejicanos.—Quema muchos libros religiosos é históricos de los indios.—Defensa de la quema de estos libros.—El emperador aplaude la destrucción de los ídolos.

VIDA llena de merecimientos fué la del bizcaino D. Fr. Juan de Zumarraga. Grabadas en su corazón las enseñanzas del Apóstol, en sus cartas á Timoteo y Tito respecto de los Obispos, cuya conducta debe ser sóbria, prudente, modesta, hospitalaria, benigna, continente, sin crimen, sin codicia, desempeñó rectamente su episcopado. De aquí la veneración que se grangeó y el buen resultado de sus predicaciones y oficio pastoral.

Sencillo y llano en sus modales, jamás hizo ostentación vana de su autoridad y de su ciencia; nunca empleó la lisonja, no temió decir la verdad á los ricos y poderosos, ni ocultó sus sentimientos cuando juzgaba que con ellos podía dar una instrucción. Enemigo del lujo, amó la limpieza del vestido, y se presentó siempre con la decencia debida á su carácter, recomendando el aseo á los religiosos y eclesiásticos *propter decorem sacerdotalem*, como él decía, por el decoro y honor debidos al sacerdocio y á la religión.

No obstante su episcopal dignidad nunca se despojó del hábito de su Orden, á la que estimaba en mucho, y cuyas reglas observaba en cuanto eran compatibles con los deberes episcopales.

Se levantaba á media noche á maitines, comía en silencio, ó escuchando la lectura espiritual de uno de sus familiares; se confesaba con los frailes de la seráfica religión franciscana, y asistía algunas veces al capítulo de culpas, en el que, como un humilde hijo de San Francisco, manifestaba las suyas, con gran edificación de los religiosos. Era muy dado á la oración, y conservaba elevado espíritu de contemplación aun en medio de los trabajos y ocupaciones de su alto ministerio. Con frecuencia visitaba á los dominicos y agustinos, con quienes mantenía relaciones estrechas, amparándoles en todo, suministrándoles libros, medicinas, limosnas y cuanto habían de menester.

«Era tan fraile, escribe Mendieta, de Santo Domingo como de San Agustín, en la afición, familiaridad y benevolencia, como de San Francisco, porque con una misma igualdad de amor y voluntad trataba á todos, así en obras como en palabras, con lo cual era á todos amabilísimo.» (1)

Abstinentemente y mortificado, guardó siempre los ayunos de la Orden, además de los que se imponían por devoción. Giraba sus visitas pastorales á pie, sirviéndose á lo sumo de un jumentillo para la conducción de libros y vestidos. Destruyó muchos ídolos y templos que todavía conservaban los mexicanos en algunos distritos, como el renombrado de Tezcucingo, y para borrar los últimos vestigios de la gentilidad, á la que muchos indios,

(1) Lib. V, cap. XXVIII, pág. 633.

en fuerza de la primera educación y de los hábitos idolátricos convergían, redujo á cenizas muchísimas historias de sus dioses y de sus reyes, hecho que, si algunos han deplorado, porque con él se perdieron las noticias de los orígenes mejicanos, bien puede sobrellevarse, y no debe condenarse en un Prelado celoso que, de esta suerte, extinguió las glorias gentílicas, apartó á los indígenas del culto del demonio, y contribuyó á que la nación mejicana se identificase con la española. Las reminiscencias de las fábulas y genealogías mejicanas embarazaban los progresos del cristianismo que llevó la civilización á los indios, eran un obstáculo no sólo á la difusión completa de la fe, sino también para que la dominación española se arraigase en el imperio destruido de Motezuma.

Si con los libros religiosos de los mejicanos se perdieron las historias civiles de aquella apartada tierra, la pérdida no fué tan universal como se ha creído. Libráronse algunas que los religiosos hallaron escondidas por los indígenas. De ellas se sirvió Torquemada para tratar en su *Monarquía Indiana* de los reyes de la antigua y gentil Méjico.

Proveyó, con la magnificencia posible á sus rentas, al culto público, sobre todo al de la iglesia mayor, que era la del convento de los PP. Franciscanos, que servía de catedral.

Dió impulso á las obras de ésta, que comenzaron antes de ser consagrado en España, dedicándola á la Asunción de Nuestra Señora; y en su ausencia las continuó el nunca bastantemente ponderado D. Ramón Fuen Leal, Obispo presidente de la Audiencia de Méjico, terminándola el bizcaino Mañozca.

Por la carta que D. Fray Juan escribió al emperador en 25 de Noviembre de 1536 dándole las gracias por haberle concedido el pueblo de Ocuytucu para su congrua, se sabe que Hernán Cortés ó el marqués del Valle pensaba en dicha fecha hacer construir la catedral en el sitio que ocupaba el hospital. «El marqués, dice, piensa hazer del espital Iglesia cathedral, que dice que quiere hacer una Iglesia sunptuosa.» Pero ni el marqués ni él disponían de fondos al efecto, y aunque abrieron una suscripción general y se tomaron ambos el trabajo personal de andar de casa en casa solicitando recursos, fué escaso el resultado que obtuvieron entonces.

Coincidencia singular el que un Obispo bizcaino la comenzara, y otro Prelado, bizcaino también, el undécimo Arzobispo de la sede mejicana, Illmo. Sr. D. Juan Mañozca y Zamora la diese feliz término en 1649. (1)

(1) El Illmo. Sr. D. Juan Mañozca Zamora nació en Marquina (Bizcaya), al finar el XVI. Fueron sus padres Domingo Zamora y Catalina Mañozca. Se educó en Méjico bajo los auspicios de un tío suyo llamado Pedro Mañozca, que era secretario de la Inquisición de dicha ciudad. Regresó á España y estudió en Salamanca, licenciándose en cánones. Felipe III le nombró inquisidor de Cartagena de Indias. Este cargo ejerció también en Lima. Débesele el descubrimiento de la conjuración de los portugueses y holandeses. Después de ejercer otros cargos importantes en diversas provincias de América fué nombrado presidente de la cancillería de Granada, y en 1643 presentado por Arzobispo de Méjico. En 1646, visitó 68 poblaciones de su arzobispado y confirmó 72,375 personas. Repartió muchas limosnas, y al concluir la catedral quedó debiendo 12,000 duros. Véase al maestro Dávila en su Teatro Ecco. de la Iglesia de Méjico.



CAPITULO XII

El primer virrey de Nueva España.—Desvelos de D. Fr. Juan de Zumarraga por la educación é instrucción de los jóvenes indígenas.—Inauguración del colegio de Santiago de Tlateluco.—D. Fr. Juan escribe al secretario del emperador abogando por la fundación de colegios de niños. Junta de los Obispos de Méjico, Tlascala y Michoacán.—D. Sebastián Ramirez regresa á España.—El oidor Vasco de Quiroga es nombrado Obispo de Michoacán.—Zumarraga consagra primer Obispo de Guatemala á D. Francisco Marroquín.—Las autoridades de Méjico piden el envío de religiosos.—Residencia formada á Nuño de Guzman.

ENTRETANTO que en Méjico prósperamente se gobernaban los asuntos eclesiásticos, civiles y militares por los tres integérrimos repúblicos Zumarraga, Fuen Leal y Cortés, fué nombrado primer virrey de Nueva España D. Antonio de Mendoza, granadino, varón conspicuo por su sangre, su discreción y su cristiandad. Partió el virrey de España en 1535, llegando á su destino el mismo año, y tomando el mando del gobierno civil del virreinato mejicano.

Captóse desde luego el aprecio público, y comenzó á dar impulso á los negocios y promover é introducir grandes mejoras.

La unión con el Illmo. Sr. Zumarraga se mantuvo siempre cordial.

La instrucción de la juventud fué uno de los pensamientos constantes de D. Fray Juan, quien tuvo la satisfacción de presidir, en unión con el

virrey, el colegio de Tlateluco, destinado á estudios que pueden llamarse mayores para aquella época, dada la situación de la naciente Nueva España; el desarrollo de los estudios data en Méjico desde 1553, en la persona del sucesor de D. Fray Juan, el segundo Arzobispo, D. Alonso Montufar.

A la instalación del colegio de Tlateluco prestó eminente concurso D. Antonio de Mendoza, que costeó el edificio.

La inauguración de este centro literario se verificó con toda solemnidad. Asistieron á ella el virrey, el Obispo de Santo Domingo, D. Sebastián Ramirez de Fuen Leal, los señores de la Audiencia, el municipio de Méjico y respetable número de religiosos y notables de la ciudad. Reunióse la comitiva en la iglesia mayor, en la que, antes de partir, predicó el Dr. Cervantes. En seguida se dirigió el cortejo procesionalmente á la iglesia de Santiago de Tlateluco, en donde se celebró una Misa, predicando el P. Alonso Herrera, y se procedió á la inauguración oficial. Hubo convite en esta fiesta, á expensas de Zumarraga, que sabía armonizar la austeridad de la vida con la civilidad y el obsequio. El nombre que se dió á este primer colegio mejicano fué el de Santa Cruz. En él se admitían á los muchachos indios que ofrecían esperanzas por su perspicacia y aplicación en los estudios.

Don Fray Juan de Zumarraga, desvelándose por la instrucción indígena, anheló siempre que estuviesen florecientes las escuelas en Nueva España. Fué su idea perpetua establecer muchas y bien regidas, á fin de que los niños, competentemente educados en la religión y en las letras, pu-

diesen introducir entre sus connaturales y familias la buena doctrina, extinguiendo las groserías y supersticiones mejicanas. En carta dirigida á D. Juan Samano, secretario del emperador Carlos V, en 1537, decía Zumarraga:

«..... la cosa en que mi pensamiento más se ocupa y mi voluntad más se inclina y pelean con mis pocas fuerzas, es en que esta ciudad, y en cada obispado aya un colegio de indios mochachos, que aprendan gramática á lo ménos, y un monesterio grande en que quepan mucho número de niñas, hijas de indios, tomadas á sus padres desde seys ó siete años abaxo, para que sean criadas, doctrinadas é yndustriadas en el dicho monesterio cerrado.»

El proyecto de D. Fray Juan era educar é instruir á unos y á otros, y llegada la edad nubil depositar á los jóvenes, y formar con ellos familias eminentemente cristianas y sólidas. Reunidos en Méjico los obispos de Tlascala, de Michoacán y el Sr. Zumarraga no hallaron otro medio para desterrar los vicios y la ignorancia indiana que el de construir casas de labor con clausura, bajo la dirección de religiosas, en las que se educasen las niñas, y edificar colegios para la instrucción de los muchachos. Toda la carta citada de D. Fray Juan de Zumarraga al secretario de S. M. I. tiende á obtener el apoyo y recursos para llevar á cabo pensamiento tan loable.

Don Sebastián Ramirez de Fuen Leal, después de la inauguración del colegio de Santa Cruz, partió para España llamado por el emperador, que sucesivamente le propuso para las sedes de Tuy, León y Cuenca, y además le ofreció un puesto en

la cancillería de Valladolid, que no aceptó. Este hombre distinguidísimo, que dejó en todas partes buenos recuerdos, murió en Valladolid en 1547.

El oidor Vasco de Quiroga, presbítero, fué comisionado para girar una visita y estudiar el estado y necesidades de la provincia de Michoacán, y habiendo llenado este cometido con gran diligencia, atendidos sus méritos, probidad y doctrina, fué presentado para primer Obispo de Michoacán. Asistió á la junta celebrada en Méjico por Zumarraga para tratar de los medios de cristianizar sólidamente la población indiana. El Obispo de Tlascala, fué D. Julián Garcés, sujeto instruido y eminente latino, á quien el mismo D. Antonio Nebrija profesó entusiasmo y respeto.

Bajo el vigilante cayado de D. Fray Juan de Zumarraga multiplicábanse las obras y medios de propaganda católica. Las misiones aumentaban y aún las sedes de Nueva España fueron en crecimiento.

En 1537 D. Francisco Marroquín, primer Obispo de Guatemala, fué consagrado en Méjico por el venerable Zumarraga con grandiosa solemnidad. Narrando este acto de Zumarraga dice Remesal: *que siendo tan pobre de espíritu.... no escediendo la modestia que tenia en el alma, mostró su magnanimidad en la fiesta, haciendo una de las mejores y más solemnes que se han hecho en consagración de obispo en todas las Indias.* (1)

Miéntas que Zumarraga se afanaba por la fundación de colegios y se entregaba de lleno á cumplir su ministerio pastoral, el virrey, Cortés, y los señores de la audiencia anhelaban llegasen á Nue-

(1) Lib. III, cap. XII, pág. 99. Obra varias veces citada.

va España religiosos de todas las Ordenes, para la catolización y españolización de los indios. En este sentido escribieron á la corte, principalmente el virrey, que habiendo recibido orden de construir plazas fuertes, contestó que más servicio prestaban á España los religiosos que los soldados, y que valían más los conventos de los frailes que las fortalezas y cuarteles militares. (1)

En este tiempo de 1537, Nuño de Guzmán, hombre de triste memoria durante su presidencia en Méjico, fué enjuiciado. Las quejas que contra él llegaron á la corte fueron muchísimas, y á pesar de que la segunda Audiencia comenzó las primeras instrucciones durante el gobierno de Fuenleal, no creyó este conveniente apresarle, por hallarse pacificando á los indios de Xalisco que se habían rebelado. Mas como continuasen las quejas, el licenciado Torre fué deputado para que entendiese sólo en esta causa. Llegó de Castilla el licenciado y ejecutó el mandamiento de prender en Nueva Galicia al enemigo de Zumarraga y Cortés y secuestrarle los bienes. Embarcósele para Méjico en donde estuvo encarcelado un año, y por fin se le remitió á España al Consejo de Indias. Sin embargo, *no pagó sus culpas como merecía*, dice Herrera, porque tuvo poderosos intercesores en la corte. (2) Menos consideración hallaron Matienzo y Delgadillo en 1532, que sufrieron ciento veinte y cinco procesos, y por sólo veinticinco fueron condenados á pagar cuarenta mil pesos.

(1) Torquemada.—*Monarquía Indiana*, lib. V, tomo I.

(2) Obra varias veces citada.—*Década VI*, lib. I, c. VIII.